

PERIODICO OFICIAL



PODER EJECUTIVO

HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO

TOMO CXXVI

Pachuca de Soto, Hgo., a 15 de Marzo de 1993.

Núm. 11

Director: CAP. de Navío C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA

Director General de Gobernación

Supervisora: LIC. BEATRIZ FRANCO SAGAON

Encargada del Depto. de la Gaceta de Gob.

Teléfonos: 3-02-33 y 3-17-15 Palacio de Gobierno

Registrado como artículo de 2a. Clase con
fecha 23 de septiembre de 1931.

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que deben publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO :

Puntos Resolutivos de las Sentencias Definitivas, dictadas por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Décimo Cuarto, dentro de los expedientes Números: 12/92-14-CAM, 177/92-

14-CAM, 179/92-14-CAM, 196/92-14-CAM y 229/92-14-CAM.

Págs. 1 - 6

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 6-39

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO FEDERAL



TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

"Puntos resolutivos de la sentencia definitiva, dictada por el TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO DECIMO CUARTO, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo, relativa al Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones del expediente Núm. 12/92-14-CAM, correspondiente al Poblado de PUENTECILLAS Y ANEXOS, Municipio de Omitlán de Juárez, Estado de Hidalgo.

SE RESUELVE.

"PRIMERO.- Es procedente y fundada la solicitud planteada -- por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha -- diez de octubre de mil novecientos noventa y uno en el Ejido del -- Poblado denominado "PUENTECILLAS Y ANEXOS", Municipio de Omitlán -- de Juárez, Estado de Hidalgo.

"SEGUNDO.- Se decreta la privación de derechos agrarios de -- diez ejidatarios siendo: PEDRO FRAGOSO VALDEZ con certificado de -- derechos agrarios número 1067684; JUAN ROLDAN con certificado de -- derechos agrarios número 1067703; HIGINIO MORALES OSNAYA con certificado de derechos agrarios número 1067709; MARCELINO ANARIO FRAGOSO con certificado de derechos agrarios número 2154709; MARIA CONCEPCION HERNANDEZ con certificado de derechos agrarios número -- 2154731; FELIX HERNANDEZ con certificado de derechos agrarios número 2154738; PEDRO OLIVER CASTAÑEDA con certificado de derechos -- agrarios número 2154740; MAURA MARTINEZ AGUILAR con certificado de

"derechos agrarios número 2154762; CIRA ARMENTA SAMPERIO con certificado de derechos agrarios número 3729025 y FELIPE MARTINEZ VARGAS con certificado de derechos agrarios número 3729033, por haber incurrido en la causal que preveé la fracción I del Artículo 85 de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

"TERCERO.- Se adjudican en favor de los campesinos MARTHA MARTINEZ MATA, GENOVEVA MELGAREJO ROLDAN, RITA ISLAS AMADOR, MARIA -- CRUZ ANARIO FRAGOSO, JORGE CARVAJAL GOMEZ, EUSEBIO MARTINEZ ARMEN-- TA, CIRILO CARBAJAL GOMEZ, JOSE MARTINEZ MARTINEZ, ALFREDO FRAGOSO ARMENTA y ANGELA VARGAS VIUDA DE MARTINEZ las unidades de dotación que abandonaron sus titulares respectivos PEDRO FRAGOSO VALDEZ, -- JUAN ROLDAN, HIGINIO MORALES OSNAYA, MARCELINO ANARIO FRAGOSO, MARIA CONCEPCION HERNANDEZ, FELIX HERNANDEZ, PEDRO OLIVER CASTAÑEDA, MAURA MARTINEZ AGUILAR, CIRA ARMENTA SAMPERIO Y FELIPE MARTINEZ -- VARGAS, proceda el Comisariado Ejidal de dicho Poblado a ponerlos en posesión de las unidades de dotación adjudicadas.

"CUARTO.- Se ratifican los derechos agrarios de ejidatarios -- que han venido cultivando en forma pública, quieta, pacífica y de buena fé sus respectivas unidades de dotación en el Ejido del Poblado denominado "PUENTECILLAS Y ANEXOS", Municipio de Omitlán de Juárez en esta Entidad Federativa.

"QUINTO.- Que es procedente dejar a salvo los derechos de HERON CASTRO GUZMAN y GONZALO CASTRO MARTINEZ para que los hagan valer en la forma y vía correspondiente.

"SEXTO.- Inscribáse la presente resolución en el Registro -- Agrario Nacional y proceda éste a la cancelación de los certificados de derechos agrarios que se señalan en el RESOLUTIVO SEGUNDO, -- y a expedición de los nuevos certificados de derechos agrarios en favor de los nuevos adjudicados que se mencionan, en el resolutivo TERCERO.

"SEPTIMO.- Notifíquese a la Procuraduría Agraria con sede en la ciudad de Pachuca, Hidalgo; y en su oportunidad archívese el -- presente juicio como asunto totalmente concluido.

"OCTAVO.- Notifíquese personalmente, sáquese una copia autorizada y publíquese la presente resolución en el Periódico Oficial -- del Gobierno del Estado de Hidalgo y los puntos resolutivos de la misma, en los estrados de este Tribunal.

"A S I lo acordó y firma el Magistrado RAFAEL QUINTANA MIRANDA, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fé.

"En la ciudad de Pachuca, Hidalgo a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y tres.





TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos resolutivos de la sentencia definitiva, dictada por el TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO DECIMO CUARTO, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo, relativa al Juicio de Privación de Derechos -- Agrarios y Nuevas Adjudicaciones del Expediente Núm. 177/92-14-CAM, -- correspondiente al Poblado de "SAN FRANCISCO", Municipio de Zimapan en el Estado de Hidalgo.

SE RESUELVE.

"PRIMERO.- Es procedente y fundada la solicitud planteada --
"por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha vein-
"ticinco de noviembre de mil novecientos noventa y uno en el Ejido --
"del Poblado denominado "SAN FRANCISCO", Municipio de Zimapan, Estado
"de Hidalgo.

"SEGUNDO.- Se decreta la privación de derechos agrarios de -
"dos ejidatarios siendo: **Herminio López Nieto** con certificado de dere-
"chos agrarios número 3248676 y **Leopoldo Chávez García** con certifica-
"do de derechos agrarios número 3248677, por haber incurrido en la --
"causal que preveé la fracción I del Artículo 85 de la Ley Federal de
"la Reforma Agraria.

"TERCERO.- Se adjudican en favor de los campesinos **Enrique -**
"**García Arteaga e Ignacio Herrera Arteaga**; proceda el Comisariado Eji-
"dal de dicho Poblado, a ponerlos en posesión de las unidades de dota-
"ción adjudicadas.

"CUARTO.- Inscribáse la presente Resolución en el Registro -
"Agrario Nacional y proceda éste, a la cancelación de los certifica--
"dos de derechos agrarios que se señalan en el RESOLUTIVO SEGUNDO, y
"ala expedición de los nuevos certificados de derechos agrarios en fa-
"vor de los nuevos adjudicados que se mencionan en el RESOLUTIVO TER-
"CERO.

"QUINTO.- Notifíquese a la Procuraduría Agraria con sede en-
"la ciudad de Pachuca, Hidalgo, y en su oportunidad archívese el pre-
"sente juicio como asunto totalmente concluido.

"SEXTO.- Notifíquese personalmente, sáquese una copia autori-
"zada y publíquese la presente Resolución en el Periódico Oficial del
"Gobierno del Estado de Hidalgo y los puntos resolutivos de la misma,
"en los estrados de este Tribunal.

A S I lo acordó y firma el Magistrado RAFAEL QUINTANA MIRAN-
DA, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número Catorce en
el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos quien autoriza y
da fé.

En la ciudad de Pachuca, Hidalgo, a los veinticinco días del-
mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.





TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos resolutivos de la sentencia definitiva, dictada por el TRI-
BUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO DECIMO CUARTO, con jurisdicción
en el Estado de Hidalgo, relativa al Juicio de Privación de Dere-
chos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones del Expediente Núm. 179/92--
14-CAM, correspondiente al Poblado de MADHO, Municipio de Alfajayu-
can en el Estado de Hidalgo.

SE RESUELVE.

"PRIMERO.- Es procedente y fundada la solicitud plantea-
"da por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha
"treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y uno en el -
"Ejido del Poblado denominado "MADHO", Municipio de Alfajayucan, -
"Estado de Hidalgo.

"SEGUNDO.- Se decreta la privación de derechos agrarios -
 "de dos ejidatarios siendo: CRESCENCIO CHAVEZ, con certificado de -
 "derechos agrarios número 115961 y PEDRO NIETO RAMIREZ, con certi -
 "ficado de derechos agrarios número 1761522, por haber incurrido -
 "en la causal que preveé la fracción I del Artículo 85 de la Ley -
 "Federal de la Reforma Agraria.

"TERCERO.- Se adjudican en favor de los campesinos ARCA -
 "DIO CHAVEZ CRUZ y JUANA NIETO ANGELES las unidades de dotación --
 "que abandonaron sus titulares respectivos CRESCENCIO CHAVEZ y PE -
 "DRO NIETO RAMIREZ, proceda el Comisariado Ejidal de dicho Poblado,
 "a ponerlos en posesión de las unidades de dotación adjudicadas.

"CUARTO.- Se confirman los derechos agrarios de dos eji -
 "datarios que han venido cultivando en forma pública, quieta, pací -
 "fica y de buena fé sus respectivas unidades de dotación en el Eji -
 "do del Poblado denominado "MADHO", Municipio de Alfajayucan en es -
 "ta Entidad Federativa a los campesinos SILVERIO CHAVEZ CALLEJAS y
 "ELPIDIO CRUZ ACEVEDO y se ordena, al Registro Agrario Nacional la -
 "expedición de sus correspondientes Certificados de Derechos Agra -
 "rios conforme a lo dispuesto por el Artículo 69 de la Ley Federal
 "de la Reforma Agraria a efecto de que dichas personas se les acre -
 "dite como ejidatarios del precitado Poblado. Asimismo designen a
 "sus respectivos sucesores, que deberán quedar inscritos en el Re -
 "gistro Agrario Nacional.

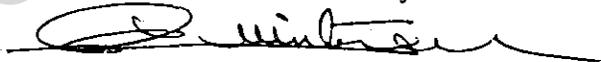
"QUINTO.- Inscríbase la presente resolución en el Regis -
 "tro Agrario Nacional y proceda éste, a la cancelación de los Cer -
 "tificados de Derechos Agrarios que se señalan en el RESOLUTIVO SE
 "GUNDO y a expedición de los nuevos certificados de derechos agra -
 "rios en favor de los nuevos adjudicados que se mencionan, en el -
 "RESOLUTIVO TERCERO y de los ejidatarios que se mencionan en el RE
 "SOLUTIVO CUARTO, los que fueron reconocidos por resolución dicta -
 "da por la Comisión Agraria Mixta del Estado el día veinte de febr -
 "brero de mil novecientos ochenta y cuatro, publicada en el Periód -
 "ico Oficial del Gobierno del Estado el día veintitrés de febrero
 "de mil novecientos ochenta y cuatro.

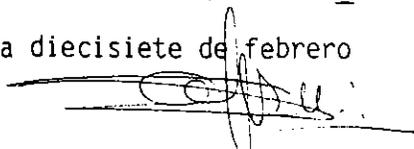
"SEXTO.- Notifíquese a la Procuraduría Agraria con sede -
 "en la ciudad de Pachuca, Hidalgo; y en su oportunidad archívese -
 "el presente Juicio como asunto totalmente concluido.

"SEPTIMO.- Notifíquese personalmente, sáquese una copia -
 "autorizada y publíquese la presente resolución en el Periódico --
 "Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo y los puntos resoluti -
 "vos de la misma, en los estrados de este Tribunal.

A S I lo resolvió y firma el Magistrado, RAFAEL QUINTANA
 MIRANDA, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Catorce -
 en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos quien auto
 riza y da fé.

En la ciudad de Pachuca, Hidalgo a diecisiete de febrero
 de mil novecientos noventa y tres.







TRIBUNAL
 UNITARIO
 AGRARIO
 DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia Definitiva, Dída por el TRIBU
 NAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO DECIMO CUARTO, con jurisdicción -
 en el Estado de Hidalgo, relativo al juicio de privación de derechos
 agrarios y nuevas adjudicaciones del expediente 196/92-14-CAM, -----
 correspondiente al Poblado de EL SALTO Municipio de Epazoyucan, en -
 el Estado de Hidalgo.

S E R E S U E L V E :

"PRIMERO.- Se declara procedente la solicitud de la ---
"Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha trece de -
"febrero de mil novecientos noventa y uno, celebrada en el Poblado-
"EL SALTO Municipio de Epazoyucan Estado de Hidalgo.

"SEGUNDO.- Se decreta la privación de los derechos agr
"rios de los campesinos y sus sucesores, ERNESTO MONTIEL con número
"379425 con sucesores MARIA VALENCIA; FELIPE RUIZ con número 379431
"con sucesores ENRIQUE RUIZ NEGRETE; LAZARO RUIZ NEGRETE, VIRGINIA-
"NEGRETE, BARRAZA SALAZAR CRESCENCIANO con número 2140448 con suce-
"sores JUSTINA RODRIGUEZ Y LUIS BARRAZA RODRIGUEZ; MIGUEL REYES con
"número 2140461 con sucesores MIGUEL REYES RIOS Y JUAN REYES RIOS;-
"JORGE AVILA con número 2140462 con sucesores FABIAN AVILA; LUCIANO
"HERNANDEZ con número 2140463 con sucesores OSTOLO HERNANDEZ CHAVEZ
"y OLAF HERNANDEZ CHAVEZ; FELIPE MONTIEL con número 2140465 con ---
"sucesores MARIA LUISA GUERRA H. y MARIA ELENA MONTIEL GUERRA; JOSE
"LUIS HERNANDEZ con número 2492453 sin sucesor; JUAN JIMENEZ -----
"GONZALEZ con número 2492454 sin sucesor; CARMEN ORTIZ LUCIO con --
"número 2492459 sin sucesor; LEONOR ISLAS AVILA con número 2492460-
"sin sucesor; ROSALIO TORRES MALDONADO con número 2492461 sin -----
"sucesor; y se ordena la cancelación de los certificados que se ---
"señalan.

"TERCERO.- Se declaran vacantes las unidades de dota--
"ción abandonadas por sus titulares y sucesores, proceda la -----
"Asamblea General de Ejidatarios, en términos de la vigente Ley ---
"Agraria en sus Artículos 22 y 23 fracción II y VIII, a la regula--
"rización de la tenencia de la tierra y aceptación de ejidatarios -
"respecto a las unidades de dotación aquí declaradas vacantes.

"CUARTO.- Remítase copia certificada de la presente ---
"Resolución, al Registro Agrario Nacional para su inspcrición y ---
"y para la cancelación de los certificados que se indican en el ---
"RESOLUTIVO SEGUNDO.

"QUINTO.- Publíquese los presentes Resolutivos en el --
"periódico oficial del Gobierno del Estado y Fíjense en los estra--
"dos de este Tribunal.

"SEXTO.- Notifíquese personalmente, comuníquese a la ---
"Procuraduría Agraria, en su oportunidad archívese el expediente --
"como asunto concluido, se autorizan las copias necesarias.

A S I lo resolvió el Magistrado Rafael Quintana Miranda,
Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número Catorce en
el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien firma
para constancia y da Fé.

En la Ciudad de Pachuca a los dos días del mes de ---
febrero de mil novecientos noventa y tres.-

El Magistrado Titular del Distrito Número Catorce en -
el Estado de Hidalgo, rúbricas:





TRIBUNAL
UNITARIO
AGRARIO
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia Definitiva, Dictada por el TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO DECIMO CUARTO, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo, relativo al juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones del expediente - 229/92-14-CAM, correspondiente al Poblado de SAN PEDRO HUIXOTITLA Municipio de Mineral del Monte en el Estado de Hidalgo.

S E R E S U E L V E :

"PRIMERO.- Se declara procedente la solicitud o acción de la Asamblea General de Ejidatarios de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y uno, celebrada en el Poblado de SAN PEDRO HUIXOTITLA Municipio del Mineral del Monte en el Estado de Hidalgo.

"SEGUNDO.- Se decreta la privación de los derechos agrarios de los -- campesinos; 1.- CIRO OLVERA ZARCO con certificado número 3247524; 2.- SIMON MATA AMADOR con certificado número 3247529; 3.- CANDELARIO AGUILAR ISLAS con certificado número --- 3247588; 4.- AGUSTIN AGUILAR AGUILAR con certificado número 3247602; 5.- FELIPE HERNANDEZ BADILLO con certificado número 3247541; 6.- AUSENCIO RAMOS MATA con certificado --- número 3247543; y se ordena la cancelación de los certificados de derechos agrarios.

"TERCERO.- Se adjudican en favor de los campesinos, los derechos agrarios de quienes resultan privados en el RESOLUTIVO ANTERIOR incluyendo la unidad de dotación que vienen trabajando, en el orden aquí establecido; DELFINA LOZADA GONZALEZ; -- LUCINO MATA AGUILAR; CLEMENTINA RAYMUNDA AGUILAR FALCON; DOLORES AGUILAR; ANGEL HERNANDEZ AMADOR; JOSE RAMOS HERNANDEZ.

"CUARTO.- Inscribese la presente Resolución en el Registro Agrario Nacional y proceda este, a la cancelación de los certificados de derechos agrarios que se -- encuentran anotados en el RESOLUTIVO SEGUNDO de esta Resolución, así como proceda a -- expedir los nuevos certificados correspondientes en favor de los adjudicados que se -- señalan en el RESOLUTIVO que antecede.

"QUINTO.- Notifíquese personalmente a las partes, así como a la Procuraduría Agraria, los puntos resolutivos de la presente, fíjense en los estrados de este -- Tribunal y Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, se -- autorizan las expediciones de sus copias certificadas.

A S I lo resolvió el Magistrado Rafael Quintana Miranda, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo, ante su secretario de Acuerdos quien firma para constancia y da fé.

En la Ciudad de Pachuca Hidalgo a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.

El Magistrado Titular del Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo, rúbricas;

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. OLVERS VITE HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO. HUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: HUAUTLA-TLACUAPALOS PUENTES-IXTLAHUAC-BARBECHO-COYOLAPA-REFORMA-ATENCUAPA-HUITZOTLACO-ATLATIPA-PALO GORDO-IXTLAHUACO-TLAHICA-PORTEZUELO-HOMOTITLA-CANDELA-RIA-HUEJUTLA Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 125795 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. JOSE LUIS HERNANDEZ RAMIREZ, vecino (a) de MPIO. TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: MOGOTES-EL CHOPO-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-HUICALCO-ATEMPA-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-J. CALZADA VILLAGRAN-EJERCITO MEXICANO-ROJO GOMEZ-TEPOJACO-LA POSTA-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. FRUCTUOSO RAMIREZ BALDERAS, vecino (a) de MPIO. TULANCINGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: COL. VICENTE GUERRERO-LA CRUZ-ADOLFO LOPEZ MATEOS-CALLES MORELOS-MANUEL FERNANDO SOTO-GALEANA-21 DE MARZO-NAYARIT-FRANCISCO MARQUEZ-MICHOACAN-SAN LUIS POTOSI Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127313 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. BONIFACIA DE LA CRUZ DELGADO vecino (a) de MPIO. TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-HUICALCO-ATEMPA-CRUCERO SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA IND. TIZAYUCA-J. VILLAGRAN-EJERCITO MEXICANO-ROJO GOMEZ-LA POSTA-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ARTURO JOSE PEREZ GUTIERREZ, vecino (a) de MPIO. TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: MOGOTES-EL CHOPO-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-HUICALCO-ATEMPA-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-J. CALZADA VILLAGRAN-EJERCITO MEXICANO-ROJO GOMEZ-TEPOJACO-LA POSTA-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. J. NATIVIDAD VARELA HERNANDEZ., vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: HUITZILA-U. HAB. NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA-AV. JUAREZ-COL. EL CARMEN-AEROPUERTO-FRACC. LAS PLAZAS-COL. EL CID-EL LIENZO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ISRAEL VALLADARES ZAMORA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL SITIO CUENCA LECHE-RA DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MANUEL IBARRA GUERRA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN LA RUTA: HUICHILA-UNIDAD HAB. NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA-AV. JUAREZ-EMILIANO ZAPATA-COL. EL CARMEN-AEROPUERTO-FRACC. LAS PLAZAS-COL. EL CID-COL. LIENZO Y VICEVERSA

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. GILBERTO MUÑOZ QUEZA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO CON UBICACION EN SITIO BALNEARIO EL FLAMINGO DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. JUAN JAVIER GODEN, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL CRUCERO HUITZILA DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO****EDICTO**

FELIPE HERNANDEZ GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de propiedad de un Predio Urbano ubicado en la Manzana 66, lote número 7 del Fraccionamiento VICENTE GUERRERO de esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente número 108/993, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre este inmueble, haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" Y "SOL DE TULANCINGO", así como lugares públicos de costumbre.

3 - 2

Tulancingo Hidalgo Febrero de 1993.-LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. MARIA LUISA JIMENEZ HERNANDEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO****EDICTO**

MARIA ANTONIETA LOPEZ ISLAS, promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA a fin de acreditar derecho de propiedad respecto del predio ubicado en Morelos número 9, de la cabecera Municipal de Singuilucan, Hgo., medidas y colindancias obran dentro del expediente número 1173/92, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente sobre este inmueble lo haga valer en términos de ley, en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, así como lugares públicos de costumbre.

3 - 2

Tulancingo de Bravo, Hgo., a 3 de diciembre de 1992.-Juzgado Segundo Civil y Familiar.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

NICACIO MARTINEZ ALAMILLA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a predios rústicos ubicados en el pueblo de Tunititlán, perteneciente al municipio de Chilcuautla, Hgo., de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran expediente número 103/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

3 - 2

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 23 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

BERTHA ANA SOTO LIRA promoviendo por mi propio derecho JUICIO ORDINARIO CIVIL en contra del C. LEOPOLDO ALBERTO ARRIAGA REYES, expediente número 1395/92.

Emplácese al C. LEOPOLDO ALBERTO ARRIAGA REYES; por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, para que dentro del término legal de 40 días que se contarán a partir del último edicto en el Periódico Oficial, conteste la demanda instaurada en su contra, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, quedando apercibido que en caso de no hacerlo así; se le declarará presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar y se le notificará por medio de cédula.

3 - 2

Pachuca, Hgo., febrero de 1993.-C. ACTUARIO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

MARTIN MENDOZA CORTES, promueve en este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico denominado "MEDIO ARROYO" ubicado términos del Maye este Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente número 663/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley y se le concede un término de 40 días a partir de la última publicación en periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo edición regional. Publíquese tres veces consecutivas en periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo edición Regional, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 8 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.****EDICTO**

PETRA GRANADOS GONZALEZ VDA. DE GIRON, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto declarársele propietaria del predio urbano sin nombre ubicado en Tlahuelompa, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias constan en el expediente número 6/993, convóquense personas con derecho a oponerse, publíquese presentes edictos por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial de Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

3 - 2

Zacualtipán, Hgo., febrero 11 de 1993.- EL C. SECRETARIO ACTUARIO.- LIC. ELIGIO JOSE URIBE MORA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

RAYMUNDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos, propiedad y posesión predio rústico ubicado San Agustín Tlaxiaca, Hgo., Barrio El Fresno, medidas y colindancias obran Exp. No. 155/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer en la vía y forma que corresponda y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., febrero 22 de 1993.- EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. V. MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

SILVIA PEREZ LUGO, promueve Información Dominio acreditar derechos propiedad posesión prescripción positiva respecto predio rústico ubicado El Jiadhi, Mpio. El Arenal, Hgo., medidas, colindancias obran Exp. No. 103/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico lugares públicos, ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., febrero 8 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

LUIS HERNANDEZ QUEZADA, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un predio ubicado en EL ROSARIO Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, denominado "LA MORA" cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 46/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 2

Actopan, Hgo., 10 de febrero de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

RAUL JIMENEZ MARTINEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano, SIN NOMBRE ubicado en Muntepec de Madero perteneciente a Tlahuelilpan, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. número 56/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3 - 2

Mixquiahuala, Hgo., a 12 de febrero de 1993 - LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

JOSE LUIS ALVAREZ SALINAS, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión predio rústico, ubicado en el Barrio El Fresno, Mpio. Sn. Agustín Tlaxiaca, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran Exp. No. 157/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a derecho y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., febrero 22 de 1993.- EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. V. MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

MARCIAL HERNANDEZ LOPEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano, denominado "EL JAGUEY" ubicado en Muntepec de Madero, perteneciente a Tlahuelilpan, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. número 57/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3 - 2

Mixquiahuala, Hgo., a 12 de febrero de 1993.- LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E.

LOS PERMISIONARIOS DE LA UNION DE TRANSPORTE EJIDAL "MATIAS CRUZ MERA" vecinos de MPIO. ZIMAPAN, HGO., han dirigido a este Gobierno Escrito solicitando autorización de UNA concesión para cada uno para explotar el servicio público de transporte en los siguientes lugares:

- 1.- FEDERICO TREJO GARCIA.
RUTA: ZIMAPAN-REMEDIOS-AGUACATITO.
- 2.- PROCORO LORA CASTILLO.
RUTA: ZIMAPAN-PLUTARCO E. CALLES-ALVARO OBREGON.
- 3.- ERNESTO ESPINO LORA.
RUTA: ZIMAPAN-PLUTARCO E. CALLES-ALVARO OBREGON.
- 4.- IGNACIO SANCHEZ MARTINEZ.
RUTA: ZIMAPAN-REMEDIOS-AGUACATAL.
- 5.- IGNACIO REYNOSO VILLEDA.
RUTA: ZIMAPAN-REMEDIOS-TEPOZAN-EL CUARTO.
- 6.- JORGE MARTINEZ RAMIREZ.
RUTA: ZIMAPAN-CRUZ PINTA-LOS NOGALES-SANTIAGO.
- 7.- ALBERTO GARCIA GONZALEZ.
RUTA: ZIMAPAN-DETZANI-LLANO NORTE.
- 8.- TOMAS MORENO GONZALEZ.
RUTA: ZIMAPAN-REMEDIOS-XITHA SEGUNDO-RODEO-XITHA PRIMERO.
- 9.- FELIPE REYNOSO VILLEDA.
RUTA: ZIMAPAN-PTO. DE LA ESTANCIA-COBRECITO-DURANGO.
- 10.- ABEL LEAL LABRA.
RUTA: ZIMAPAN-LA ESTANCIA-MORELOS-TRANCAS.
- 11.- MARCELINO TREJO LABRA.
RUTA: ZIMAPAN-CRUZ PINTA-LOS NOGALES-SANTIAGO.
- 12.- VICTOR RANGEL BELTRAN.
RUTA: ZIMAPAN-DETZANI-EL RINCON.
- 13.- VICTOR RANGEL DAMAZO.
RUTA: ZIMAPAN-CRUZ PINTA-LOS NOGALES-SANTIAGO.
- 14.- LEOCADIO RAMIREZ TREJO.
RUTA: ZIMAPAN-SANTA MARIA-TOLIMAN.
- 15.- OTILIO ZUÑIGA CORONA.
RUTA: ZIMAPAN-LAS TRANCAS-PELILLOS-SAN JOSE DEL ORO.
- 16.- ANTONIO SANCHEZ MUÑOZ.
RUTA: ZIMAPAN-TINAJA-AGUAS BLANCAS-SAUCILLO.
- 17.- DESIDERIO HERNANDEZ CONTRERAS.
RUTA: ZIMAPAN-PUERTO LA ESTANCIA-COBRECITO-DURANGO.
- 18.- CRISOFORO REYNOSO VILLEDA.
RUTA: ZIMAPAN-POZO HONDO-XAJHA-YETMAY.
- 19.- RUBEN HERNANDEZ CONTRERAS.
RUTA: ZIMAPAN-TINAJA-AGUAS BLANCAS-SAUCILLO.
- 20.- TOMAS HERNANDEZ ARTEAGA.
RUTA: ZIMAPAN-PTO. DEL EFE-BOTIÑHA-XAJHA.
- 21.- ALFONSA MUÑOS RAMIREZ.
RUTA: ZIMAPAN-REMEDIOS-SALITRE-GUADALUPE.
- 22.- JUAN MORAN CHAVEZ.
RUTA: ZIMAPAN-PTO. EL EFE-BOTIÑHA-XAJHA.

23.- PEDRO TREJO ROJO.
RUTA: ZIMAPAN-PUERTO DEL EFE-BOTIÑHA-XAJHA.

24.- DANIEL TREJO MONTES.
RUTA: ZIMAPAN-REMEDIOS-TENGUEDHO.

25.- ANTONIO RIVERA VEGA.
RUTA: ZIMAPAN-DETZANI-LLANO NORTE.

26.- GERONIMO ZUÑIGA CORONA.
RUTA: ZIMAPAN-LAS LIMAS-LOS CARRIZOS-EL MUHI.

27.- GUILLERMO BAUTISTA CONTRERAS.
RUTA: ZIMAPAN-POZO HONDO-MEZQUITE-MAJADA GRANDE.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicitamos tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127845 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E.

El (la) C. BENITO ZAMORA HERNANDEZ vecino (a) de MPIO. PACHUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CONALEP-LA REFORMA-CENTRAL-CENTRO-LORETO Y VICEVERSA

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 124160 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E.

El (la) C. ELADIO MARTINEZ PEREZ vecino (a) de MPIO. PACHUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CONALEP-LA REFORMA-CENTRAL DE AUTOBUSES-CENTRO-LORETO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 124170 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. J. GUADALUPE HERNANDEZ JIMENEZ vecino (a) de SANTIAGO DE ANAYA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO EN PATRIA NUEVA, MPIO. DE SANTIAGO DE ANAYA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 53721 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. GUADALUPE ALDANA QUEZADA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO CON UBICACION EN SITIO CARTONERA EL CHOPO DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. DAVID SOSTENES RUFO NAVARRETE ESPINOZA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN LA RUTA; HUICHILA-U. HAB. NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA-AV. JUAREZ-COL. EMILIANO ZAPATA-COL. EL CARMEN-AEROPUERTO-FRACC. LAS PLAZAS-COL. EL CID-COL. LIENZO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de

Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARTIN PEREZ HERNANDEZ, vecino (a) de SAN DIONICIO MPIO, DE ACATLAN, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN DIONICIO, MPIO. DE ACATLAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127105 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ODILON CANALES ISLAS, vecino (a) de MPIO. TULANCINGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA; COL. GUADALUPE-CENTRO Y VICEVERSA DE TULANCINGO, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127320 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. ELVIA MORALES HERNANDEZ, vecino (a) de Mpio. Tizayuca, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 128229 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

VELINA PEREZ SANTIAGO, promueve diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión de un predio ubicado en la Población de González González del Municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo, denominado "XIDEDO", cuyas medidas y colindancias obran en el expediente Número 140/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 3

Actopan, Hgo., 4 de Febrero de 1993.-C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. IRINEO SOTO VERA, vecino (a) de MPIO. ACATLAN, HGO. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO. CON UBICACION EN SANTA ROSA, MPIO. ACATLAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 193271 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. CARLOS FUENTES FUENTES, vecino (a) de MPIO. ALFAJAYUCAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ALFAJAYUCAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 103517 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. HILDA M. SANCHEZ BAÑOS, vecino (a) de MPIO. IXMIQUILPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE SITIO, CON UBICACION EN EL SITIO INSURGENTES, MPIO. IXMIQUILPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 125057 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. ARMANDO GOMEZ RIVERA, vecino (a) de MPIO. ZAPOTLAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CRUCERO DE ACAYUCAN-COL. LAZARO CARDENAS-ZOCALO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 125357 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

RAYMUNDO TENJHAY PEÑA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico "LA BARRANQUITA", ubicado Ranchería Tenzavhí, Municipio Tecozautla, Hgo.--Empadronado Tesorería Municipal Tecozautla, Hgo., nombre TENJHAY FLORENCIO, número R/3922.--Medidas y linderos constan expediente número 34/993.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente. Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., 13 de enero de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

ARMANDO TENJHAY PEÑA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico "BUENA VISTA", ubicado Ranchería Tenzavhí, Municipio Tecozautla, Hgo. de labor Temporal.- Empadronado Tesorería Municipal Tecozautla, Hgo., nombre RAMIREZ S. CLAUDIA número R/2963.- Medidas y linderos constan expediente 33/993.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., 13 de enero de 1993.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

ARMANDO CAMACHO CHAVEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico denominado "LA CURVA", ubicado Chapantongo, Hgo.- Empadronado Tesorería Chapantongo, Hgo., nombre promovente, número RP/1711.-Medidas y linderos constan expediente 42/993.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., 18 de febrero de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

LUIS MARTINEZ GARCIA, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL CAPULIN", ubicado Pueblo de San Juan El Sabino Municipio Chapantongo, Hgo.-Empadronado Tesorería Chapantongo, nombre LUIS MARTINEZ GARCIA, número RP/333.-Medidas y linderos constan expediente 55/993.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., 18 de febrero de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

PRUDENCIO OCHOA LUGO, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico sin nombre, ubicado Barrio de Santa Bárbara de esta Ciudad Huichapan, Hgo.--Predio Oculto a la acción fiscal.--Medidas y linderos constan expediente número 67/993.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., 18 de febrero de 1993.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

JESUS CHAVEZ HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico sin nombre, ubicado Barrio de Santa Bárbara de esta Ciudad Huichapan, Hidalgo.--Predio OCULTO A LA ACCION FISCAL.--Medidas y colindancias constan expediente número 66/993.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., 18 de febrero de 1993.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. RODOLFO MUÑOZ QUEZADA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL MERCADO NUEVO DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. SAUL HERNANDEZ RAMIREZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO CON UBICACION EN LA CUENCA LECHERA DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARCO ANTONIO MUÑOZ QUEZADA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL BARRIO EL PEDREGAL DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted

tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. JOSE LUIS RIVERO HERNANDEZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO CON UBICACION EN LA COLONIA CLINICA DEL ISSSTE DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. LORENZO MENDOZA GODINEZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO CON UBICACION EN TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan Postores a la Primera Almoneda de Remate en Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE LOPEZ AVILA en contra de la SUCESION INTESTAMENTARIA DE MARCELINO JOSE A. SALAS RODRIGUEZ EXP. NU. 979/92.

UN PREDIO ubicado en el fracc. Marañón en el Distrito Judicial de Apan, Hgo., con superficie de 20 hectáreas, medidas y colindancias obran en autos.

La diligencia de remate se verificará a las 9:30 horas del día 29 de marzo del año en curso, en el local de este H. Juzgado y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) valor pericial.

Publíquense edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico de esta Ciudad, así como en los tableros notificadores háganse las publicaciones correspondientes del Juzgado de Apan, Hgo. 3 - 2

Pachuca, Hgo., a 23 de febrero de 1993.-EL C. ACTUARIO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO.**

MARIA PETRA, ANGELA, CARLOS Y CANDELARIO RAMIREZ HERNANDEZ, promueven diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de propiedad respecto de un Predio ubicado en la Población de Cuyamaloya, Municipio de Singuilucan, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 88/993, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que los promoventes sobre este inmueble haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "SOL DE TULANCINGO", así como en lugares públicos de costumbre. 3 - 2

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Febrero de 1993.- LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. MARIA LUISA JIMENEZ HERNANDEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR.**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

MA. ELENA GONZALEZ DOMINGUEZ, promueve DIVORCIO NECESARIO, Exp. Núm. 1373/92, en contra de JOSE GABRIEL GALDINO PEDROZA RUBIO emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, haciéndole saber a JOSE GABRIEL GALDINO PEDROZA RUBIO, que deberá presentarse a este H. Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de 60 días después de la última publicación del edicto en el Periódico OFICIAL DEL ESTADO, apercibido que de no hacerlo dentro de ese término será declarado presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar y así mismo señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le notificará por medio de cédula que se fije en los tableros notificadores de este H. Juzgado. 3 - 2

Tulancingo, Hgo. Febrero 23 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO.**

DOLORES AVILA PEREZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico denominado "EL DOXPHI", ubicado San José Atlán, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado Tesorería Municipal Huichapan, Hgo., número R/ 2654 nombre JUAN HERRERA PEREZ.- Medidas y linderos constan expediente número 613/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DE ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo. 3 - 2

Huichapan, Hgo., 10 de Noviembre de 1992.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO.**

Se les Notifica a los CC. HERENDIRA, CELIA FILIO Y ROSALINA todos de Apellidos HERNANDEZ DOMINGUEZ, que en el Juzgado Segundo Civil y Familiar de Tulancingo, Hgo., la señora OLGA LOPEZ DE CHIAPA, promovió Juicio ORDINARIO CIVIL en su contra, radicado en el expediente 1163/92, haciéndoles saber que deberán de comparecer en este H. Juzgado en un término legal de 40 días hábiles a partir de la última publicación en el Periódico Oficial, a contestar la demanda entablada en su contra, apercibidos que en caso de no hacerlo serán declarados presuntivamente confesos de los hechos que dejen de contestar, así como para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibidos que en caso de no hacerlo se les notificará por medio de Lista, quedando en esta Secretaría las copias de dicha demanda para el traslado correspondiente. Publíquense los presentes Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo. 3 - 2

Tulancingo, Hgo., Febrero 26 de 1993.- C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. ELIZABETH GARCIA BALDEFRAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO.**

LUCIO GARCIA SANCHEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar posesión predio ubicado calle 16 de Septiembre Acayuca, Hgo., medidas y colindancias obran autos expediente número 577/92.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después de última publicación.

Publíquense tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre. 3 - 2

Tizayuca, Hgo., 10 de febrero de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. BERTHA NORMA GOMEZ RODRIGUEZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN LA RUTA: HUITZILA-U. HAB. NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA-AV. JUAREZ-COL. EMILIANO ZAPATA-COL. EL CARMEN-AEROPUERTO-FRACC. LAS PLAZAS-COL. EL CID-COL. EL LIENZO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. BERNABE RODOLFO MUÑOZ RIVERA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-HUICALCO-ATEMPA-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-J. VILLAGRAN-EJERCITO MEXICANO-ROJO GOMEZ-TEPOJACO LA POSTA-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. CARLOS MENDOZA GODINEZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO - AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-ATEMPA-HUICALCO-ALVARO

OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-J. VILLAGRAN-EJERCITO MEXICANO-ROJO GOMEZ-TEPOJACO-LA POSTA-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

AMPARO ENDONIO SALAZAR, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum, fin decláresele propietaria predio denominado "EL RINCON", ubicado en la Primera Manzana del Barrio de Morelos de la Población de Tecozautla, Hidalgo.- PREDIO OCULTO A LA ACCION FISCAL. Medidas y linderos constan en expediente núm. 75/93.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., Febrero 09 de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

REMATE.

En cumplimiento al Auto de fecha 18 de Enero del año en curso, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ARTURO MIER GARCIA contra HOLMES SAMPERIO ZOILA Y OTRO, en expediente número 156/92, se convoca a postores Primera Almoneda al Remate de los bienes embargados en el presente Juicio consistentes en: Un vehículo marca Volkswagen, modelo "Jetta", a nombre de Zoila Holmes Samperio; número de Serie IGMG/2463, Modelo 1991; número de motor 2KO38577; color negro, sin placas, estrellado de un Parabrisas, que tendrá verificativo el día VEINTE DE ABRIL A LAS ONCE HORAS DEL AÑO EN CURSO, en el Local de este H. Juzgado. Será postura Legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de veinte millones de anteriores pesos (N\$20,000.00 VEINTE MIL NUEVOS PESOS), Valor pericial estimado que servirá de base para el Remate.

Publíquese de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado y La Región, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3 - 2

Tula de Allende, Hgo, 19 de Febrero 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Dentro del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ENEDINO OLVERA HERNANDEZ en su carácter de Endosatario en Procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de SERGIO TRUJILLO MONROY y MA. GUADALUPE ORTIZ MARTINEZ, Expediente Número 1180/91.

Se decreta la venta en pública Subasta del bien inmueble embargado y descrito en diligencia de fecha 9 nueve de octubre de 1991 mil novecientos noventa y uno y que es la Casa Habitación ubicada en Froylán Jiménez No. 219 Esquina con Calzada de Veracruz, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en las oficinas que ocupan este Juzgado a las 9.45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 31 treinta y uno de marzo de 1993 mil novecientos noventa y tres.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$ 116,500,000.00 (CIENTO DIECISEIS MILLONES QUINIEN-TOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Valor Pericial asignado en autos o su equivalente en N\$ 116,500.00 (CIENTO DIECISEIS MIL QUI-NIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 N.M.).

Publíquense los edictos correspondientes por 3 veces consecutivas dentro de 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

3 - 2

Pachuca, Hgo., Febrero de 1993.-C. ACTUARIO.-LIC. ALEJAN-DRA DIMAS RIOS -Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA****EDICTO**

LIC. ALFREDO OLGUIN HERNANDEZ Apoderado Legal de la Compañía Real del Monte y Pachuca, S.A. de C.V., promueve Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente número 840/91, con el fin de acreditar la propiedad por prescripción positiva sobre el inmueble denominado "CASA CALVARIO", ubicado en Dr. Luis R. Lara, esquina con privada del Calvario en la Población del Mineral del Monte, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente respectivo.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense los edictos correspondientes por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de este H. Juzgado y en la ubicación del inmueble.

3 - 2

Pachuca, Hgo., febrero 16 de 1993.-LA C. ACTUARIO.-LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

LEOBARDO MUÑOZ PRUNE, promueve este Juzgado INMATRICULACION POR RESOLUCION JUDICIAL, a efecto de que se declare que se ha convertido en propietario del predio rústico ubicado en Francisco Sarabia Sur, Cuartel Guerrero Municipio Chapulhuacán Hidalgo. Medidas y colindancias obran expediente Número 05/993.

Publíquese EDICTO por tres veces consecutivas periódicos OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA OPINION, editanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación de inmueble, convocándose a personas, se crean con derecho hacerlo valer vía legal término cuarenta días a partir última publicación.

3 - 2

Jacala, Hgo., Febrero de 1993.-EL SECRETARIO DE ACUER-DOS -LIC. DAVID ORTIZ LABRA -Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO****EDICTO**

BENIGNO PERALTA HERNANDEZ, ABRAHAM Y PAULA DE APELLIDOS PERALTA FERNANDEZ, promueven diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM a fin de acreditar derecho de propiedad respecto del Inmueble ubicado en el MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, HGO., medidas y colindancias obran exp. no. 90/93, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio sobre ese inmueble para que haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, así como lugares públicos de costumbre.

3 - 2

Tulancingo de Bravo, Hgo., febrero 10 de 1993.-Juzgado Primero Civil y Familiar.-C. ACTUARIO.-LIC. MARIA ANTONIETA BALLE-TEROS RAMIREZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO****EDICTO**

IRENE CUAUTENCO ALAGUNA, promueve diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de propiedad del predio denominado "EL MANZANO" ubicado en el Barrio de Tlalpac perteneciente al Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 66/993, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente sobre este inmueble, haga valer en términos de ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" Y SOL DE TULANCINGO, así como en lugares públicos de costumbre.

3 - 2

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Febrero de 1993.-LA C. ACTUA-RIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.-MARIA LUISA JIMENEZ HERNANDEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ERNESTO HERRERA VERA vecino (a) de MPIO. HUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: HUAUTLA-TLACUAPALOS PUENTES-IXTLAHUAC-BARBECHO-COYOLAPA-REFORMA-ATENCUAPA-HUITZOTLACO-ATLATIPA-PALO GORDO-IXTLAHUACO-TLAHICA-PORTEZUELO-HOMOTITLA-CANDELA-RIA-HUEJUTLA Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 125796 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ERNESTINA PERALTA CRUZ vecino (a) de MPIO. PACHUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PALMA GORDA-CENTRAL DE AUTOBUSES Y VICEVERSA DE PACHUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 126979 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. LUCIO HERNANDEZ BAUTISTA vecino (a) de MPIO. HUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: HUAUTLA-TLACUAPALOS PUENTES-IXTLAHUAC-BARBECHO-COYOLAPA-REFORMA-ATENCUAPA-HUITZOTLACO-ATLATIPA-PALO GORDO-IXTLAHUACO-TLAHICA-PORTEZUELO-HOMOTITLA-CANDELA-RIA-HUEJUTLA Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 125797 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. JOSE DE JESUS IBARRA ARREDONDO, vecino (a) de MPIO. TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: HUICHILA-UNIDAD HAB. NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA-AV. JUAREZ-COL. EMILIANO ZAPATA-COL. EL CARMEN-AEROPUERTO-FRACC. LAS PLAZAS-COL. EL CID-EL LIENZO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. RAUL RAMOS VERTIZ vecino (a) de MPIO. TULANCINGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: COL. GUADALUPE-CENTRO Y VICEVERSA DE TULANCINGO, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127233 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. SITIOS DE TIZAYUCA Y ANEXAS, A.C., vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO CON UBICACION EN EL BARRIO EL PEDREGAL DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ROSA MARIA LAM MACIAS, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: HUIGHILA-UNIDAD HABITACIONAL NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA-TIZAYUCA-AV. JUAREZ-COL. EMILIANO ZAPATA-COL. EL CARMEN-AEROPUERTO-FRACC. LAS PLAZAS-COL. EL LIENZO-EL CID Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. SITIOS DE TIZAYUCA Y ANEXAS, A.C., vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL FRACC. RESIDENCIAL DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MANUEL IBARRA GUERRA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN LA RUTA: HUIGHILA-U. HAB. NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA-TIZAYUCA-AV. JUAREZ-COL. EMILIANO ZAPATA-COL. EL CARMEN-AEROPUERTO-FRACC. LAS PLAZAS-COL. EL CID-COL. EL LIENZO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MIGUEL MARTINEZ VAZQUEZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL CRUCERO DE HUITZILA DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO.**

ELIGIO NUÑEZ ROMERO, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico denominado "LA SIRENITA", ubicado Ranchería La Palma Municipio Nopala, Hgo. - Empadronado Tesorería Municipal Nopala, nombre PROMOVENTE, número P/199.- Medidas y linderos constan expediente 436/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente tres veces consecutivas, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo. **3 - 2**

Huichapan, Hgo., a 3 de septiembre de 1992.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

EDMUNDO PEREZ CORTES, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum a efecto de acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva respecto a un predio Urbano ubicado en la calle Morelos en Tepatepec municipio de Francisco I. Madero, Hgo., medidas y colindancias obran en expediente No. 1331/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble. **3 - 2**

Actopan, Hgo, Febrero 9 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

OMAR CAMARGO MONTER promueve diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, acreditar derechos de propiedad y posesión del predio ubicado en Lagunilla, Mpio. San Salvador Hgo., denominado "VIVIENDA" medidas y colindancias obran Exp. No. 1241/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a derecho y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación inmueble. **3 - 2**

Actopan, Hgo., Febrero 15 de 1993.- EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. V. MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO.**

HERMINIO BANTHI MORENO, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico FRACCION "LAS PIOCHAS", ubicado San Miguel Caltepanitla, Municipio Tecozautla, Hgo. - Empadronado Tesorería Municipal Tecozautla, Hgo número R/751, nombre CHAVEZ EDVVIGES.- Medidas y linderos constan expediente 550/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo. **3 - 2**

Huichapan, Hgo., a 3 de septiembre de 1992.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO.**

EDELMIRA GARCIA GARCIA, promueve Información DOMINIO, fin decláresele propietaria predio rústico denominado "LAS SABILAS" ubicado Maxthá, Municipio y Distrito Judicial Huichapan, Hgo.- Empadronado Tesorería Municipal esta Ciudad, nombre JUAN MEJIA CALLEJAS, número R/2943.- Medidas y linderos constan expediente número 551/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo. **3 - 2**

Huichapan, Hgo., a 3 de septiembre de 1992.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ERNESTO ANGELES MAQUEDA, vecino (a) de MPIO. HUICHAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: NINTHI-UONACAPA-CENTRAL DE AUTOBUSES DE HUICHAPAN Y VICEVERSA

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127410 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ROBERTO GALINDO CONTRERAS, vecino (a) de MPIO. MOLANGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CABECERA MPAL. DE MOLANGO, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 120063 anexo). 3 - 3

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. J. FELIX BAZAN HERNANDEZ vecino (a) de MPIO. ATOTONILCO EL GRANDE, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: MONTECILLOS-BARRIO DE LA CRUZ-APILPI-HUASCASAN BARTOLO-LA CAÑADA-LOS CERRITOS-OJO DE AGUA-ATOTONILCO EL GRANDE.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 117227 anexo). 3 - 3

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

NICOLAS TENORIO MARTINEZ, promueve en este Juzgado en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, respecto del inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero en esta ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente número 74/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho al predio de referencia se presenten a deducirlo dentro del término de Ley.

Publíquense por tres veces consecutivas de ocho en ocho días se publique en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo con edición en esta ciudad y lugares públicos de costumbre. 3 - 3

C. ACTUARIO.- LIC. MARIA ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ABELARDO ZACATENCO LAZCANO, vecino (a) de MPIO. ACAXOCHITLAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN SAN PEDRO TLACHICHILCO, MPIO. ACAXOCHITLAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenarse se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 191312 anexo). 3 - 3

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

APAN, HGO.

REMATE

Por auto dictado en diligencia de fecha veintinueve de enero del año en curso, en el expediente número 620/992, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el C. LIC. LINO PEREZ LOZADA Y/O LUIS TORRES TORRES, Endosatarios en Procuración del C. LIC. LUIS E. GALLARDO GARCIA CONDE C., Representante legal del BANCO INTERNACIONAL S.N.C., en contra de MARIO ISLAS GONZALEZ Y/O JUANA MARIA RODRIGUEZ MARTINEZ, se señalan las diez treinta horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en Pública subasta en Primera Almoneda del inmueble ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número y una fracción del predio ubicado en Segunda Cerrada de Abasolo Sur, ambos de esta ciudad, embargados por diligencia de fecha catorce de mayo del año próximo pasado, en la que obran características de los mismos, será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1,322'030,000.00 (MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TREINTA MIL PESOS, 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos. Se convocan postores. Presente edicto publicarse por tres veces consecutivas de nueve en nueve días, en el Periódico Oficial del Estado, El Sol de Hidalgo Regional, en los lugares públicos de costumbre, y en la ubicación de los inmuebles. 3 - 3

Apan, Hgo., 8 de febrero de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. MARIA DE LA LUZ PEREZ ALVAREZ.-ACTUARIO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ELEUTERIO MARTINEZ NAVA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico denominado "PALO DUZAL", ubicado Comunidad La Sabinita, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado Tesorería Municipal esta Ciudad nombre SIXTO MARTINEZ PEREZ, número RP/881.- Medidas y linderos constan expediente 537/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo. 3 - 3

Huichapan, Hgo., a 26 de Noviembre de 1992.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRANSPORTE IZCUINQUITLAPILCO, vecino del MPIO. TULA DE ALLENDE, HGO., ha dirigido a este gobierno escrito solicitando autorización de 16 concesiones para explotar el servicio público de TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LAS RUTAS: 1.- TECAMAC-SAN AGUSTIN TLAXIACA-ITZCUINQUITLAPILCO-TETEPANGO-MELCHOR OCAMPO-JUANDHO-TLAHUELILPAN-TLAXCOAPAN-ATITALA-QUIA-ATOTONILCO DE TULA-REFINERIA-TULA DE ALLENDE-TEOCALCO-DOXEY-TLAXCOAPAN Y VICEVERSA. 2.- TULA-TEOCALCO-TLAHUELILPAN, TEZONTEPEC DE ALDAMA-MIXQUIAHUALA-PROGRESO-TEPATEPEC-ACTOPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 125429 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. GREGORIO ALFONSO PEÑA AMBROCIO, vecino (a) de MPIO. IXMIQUILPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CARDONAL-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 123231 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. LUIS HERNANDEZ CORONA, vecino (a) de MPIO. PACHUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CONALEP-REFORMA-PARQUE INDUSTRIAL-LA PAZ-VIADUCTO-CENTRO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de

Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 126246 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. EVODIO PEREZ CRUZ, vecino (a) de MPIO. SANTIAGO DE ANAYA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LOMAS DE GUILLEN, MPIO. SANTIAGO DE ANAYA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 124118 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

APAN, HGO.

REMATE

Por auto dictado con fecha veintiocho de enero del año en curso, en el expediente número 1010/990, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO GUILLERMO JUAREZ APUD Y/O ESTEBAN CIRO HERNANDEZ TELLEZ, Endosatarios en Procuración del señor JOSE LUIS ORTEGA GUTIERREZ, en contra de SOFIA RAMIREZ RIVERA VIUDA DE GARCIA Y/O DELFINO VELAZQUEZ PEREZ Y/O VICTOR I. GARCIA RAMIREZ, se señalan las diez horas del día cinco de abril del año en curso, para que tenga verificativo el remate en pública subasta en primera almoneda del inmueble ubicado en la calle de Ocampo Norte número cuarenta y ocho de esta ciudad, embargado por diligencia de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa, en la que obran características del mismo, será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$53'460,000.00 (CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y/o su equivalente a N\$53,460.00 (CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100), valor pericial estimado en autos. Se convocan postores. Presente edicto publicarse por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en el Periódico Oficial del Estado, El Sol de Hidalgo Regional, en los lugares públicos de costumbre, en la ubicación del inmueble, así como en los tableros notificadores de este H. Juzgado.

3 - 3

Apán, Hgo., 10 de Febrero de 1993.- ACTUARIO.- LIC. MARIA DE LA LUZ PEREZ ALVAREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

JUAN CUENCA PERCASTEGUI, promueve Información de Dominio acreditar la posesión del predio rústico denominado "LA FINCA" ubicado Barrio Mendoza, Mpio. Francisco I. Madero, Hgo. Medidas y colindancias obran en Exp. No. 488/90.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley, y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3 - 3

Actopan, Hgo., 25 de Enero de 1991.- EL C. ACTUARIO.- LIC. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

JUAN MARTINEZ CORTES, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar la posesión de un predio rústico ubicado en el Daxtha, municipio de Actopan, Hgo., medidas y colindancias obran en expediente No. 165/90.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley, y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de la ciudad de Pachuca, Hgo., así como lugares públicos de costumbre.

3 - 3

Actopan, Hgo., Abril 18 de 1990.- LA C. ACTUARIO.- P.D.D. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

FERNANDO ORTIZ SANTILLAN, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio urbano, ubicado en la Avenida Cuitláhuac, Séptima Demarcación de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 7/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3 - 3

Mixquiahuala, Hgo., a 28 de enero de 1993.- LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

ROBERTO GARCIA LOPEZ promueve Diligencias de Jurisdic-

ción Voluntaria Información de Dominio, fin decláresele propietario predio rústico denominado "LAS PALMAS", ubicado en la Colonia Los Cerritos de Nopala de Villagrán, Hgo.- Empadronado a nombre del promovente.- No. P-205.- Medidas y linderos constan en expediente No. 825/92.

Convócanse personas derecho a oponerse.- Háganlo valer oportunamente. Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO de la ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 3

Huichapan, Hgo., enero 25 de 1993.- C. ACTUARIO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

JAVIER RANGEL ALVAREZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio ubicado en Plutarco Elías Calles de este Municipio y Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 256/92.

Cumplimiento artículo 121 Código de Procedimientos Civiles, publíquese edictos tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y La Opinión, editan, Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos, los hagan valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

3 - 3

Zimapan, Hgo., enero 15 de 1993.- EL C. SECRETARIO - ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YANEZ CERON.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**APAN, HGO.****REMATE**

Por auto dictado en diligencia de fecha cuatro de febrero del año en curso, en el expediente número 528/991, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el C. LIC. LINO PEREZ LOZADA Y/O CUAUHTEMOC J. GALLARDO GARCIACONDE C., Endosatarios en Procuración del C. LUIS E. GALLARDO GARCIACONDE C., Representante legal del BANCO INTERNACIONAL S.N.C., en contra de EDUARDO ESPINOZA GUTIERREZ Y/O GENOVEVA PEREZ JIMENEZ, se señalan las diez treinta horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en Pública subasta en Primera Almoneda del inmueble embargado por diligencia de fecha cinco de junio de mil novecientos noventa y uno, en la que obran características del mismo, y el cual se encuentra ubicado en la calle San José de la Colonia San Pedro en esta ciudad; será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de \$ 41'580,000.00 (CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.), o su equivalente a N\$ 41,580.00 (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Se convocan postores. Presente edicto publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, El Sol de Hidalgo Regional, en los lugares públicos de costumbre, en los Estrados de este H. Juzgado y en la ubicación del inmueble.

3 - 3

Apan, Hgo., 11 de febrero de 1993.- LIC. MARIA DE LA LUZ PEREZ ALVAREZ.-ACTUARIO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

EDMUNDO OLGUIN BRUNO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio ubicado Xuchitlán Mpio. San Salvador, Hgo., denominado "EL MONTE DE LOS OLIVOS", predio ubicado en Huaxthó denominado "EL MONTE DE ORET", predio ubicado en Denganthzá denominado "BETANIA" cuyas medidas y colindancias obran Exp. No. 23/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a derecho y dentro del término que para el efecto de prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación inmueble.

3 - 3

Actopan, Hgo., Febrero 2 de 1993.- EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. V. MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ATOTONILCO EL GRANDE, HGO****EDICTO**

LEANDRO MONROY RIVERA promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión y dominio que ejerce sobre predio rústico denominado "LAMESITA" ubicado en Santa María Amajac este municipio, medidas y colindancias constan expediente 26/93, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente edicto se publicará tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico editanse Pachuca Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3 - 3

Atotonilco el Grande, Hgo., 15 de Febrero de 1993.- EL SECRETARIO ACTUARIO.- MA. ISABEL MORA ACOSTA.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. FIDEL OLGUIN SARABIA, vecino (a) de MPIO. TLAHUELILPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMÓVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA COL. CUAUHTEMOC DE TLAHUELILPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 125102 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. DELFINO SEGOVIA ANGELES, vecino (a) de MPIO. ACTOPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de MATERIALES PARA CONSTRUCCION, CON UBICACION EN EL MPIO. ACTOPAN, HGO. (EL PALOMO).

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 125937 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. JOSE APOLONIO OLGUIN PEREZ, vecino (a) de MPIO. TLAHUELILPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMÓVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA COL. CUAUHTEMOC DEL MPIO. TLAHUELILPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 125103 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

FRANCISCO CRUZ HIPOLITO, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio urbano, ubicado en la Tercera Demarcación de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. número 17/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos, OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estratos de este H. Juzgado.

3 - 3

Mixquiahuala, Hgo., a 8 de febrero de 1993.-LA C. SECRETARIO CIVIL.-LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

J. GUADALUPE PEREZ REYES promueve información testimonial para acreditar derechos posesión y propiedad, prescripción positiva, respecto a un predio RUSTICO, denominado "FRACCION DEL RANCHO" ubicado en el Pueblo del Sitio, Municipio de Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número: 263/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado, y Nuevo Gráfico, lugares Públicos y ubicación del inmueble.

3 - 2

Actopan, Hidalgo, a 25 de Febrero de 1993.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

MIGUEL, VICTORIA, GILBERTO, SILVIA, GLORIA y ANTONIO de apellidos PINEDA CANO, promueven Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio ubicado calle Morelos s/n, Zapotlán de Juárez, Hgo., medidas y colindancias obran autos, expediente número 43/93.

Hágase conocimiento persona crea tener mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

3 - 2

Tizayuca, Hgo., a 15 de febrero de 1993.-C. ACTUAHIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRANDA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

RAFAEL VICTORIO REYES VALERA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano, denominado "EL RECUERDO" ubicado en la Avenida Ferrocarril esquina con calle Hombres Ilustres de Tlahuelilpan, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. número 65/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3 - 2

Mixquiahuala, Hgo., a 12 de febrero de 1993.- LAC. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.**MOLANGO, HGO.****EDICTO.**

FIDEL SANTANA MARTINEZ, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam respecto del predio rústico denominado "EL LIMONCITO" ubicado en términos del poblado de Buena Vista, Municipio de Tlahuiltepa, Hidalgo, perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 22/993.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3 - 2

Molango, Hgo., a 19 de Febrero de 1993.- LAC. SECRETARIO DEL JUZGADO.- LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.**MOLANGO, HGO.****EDICTO.**

ANDRES SANTANA ZUÑIGA, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam respecto del predio rústico denominado "EL NOGAL" ubicado en términos del Poblado de Buena Vista correspondiente al Municipio de Tlahuiltepa, Hidalgo, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 21/993.

Se hace saber a toda persona con igual y mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3 - 2

Molango, Hgo., a 19 de Febrero de 1993.- LAC. SECRETARIO DEL JUZGADO.- LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.**MOLANGO, HGO****EDICTO.**

VALENTE HERNANDEZ ARENAS, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam respecto del predio rústico denominado "TLAXCANTEPEC" ubicado en términos del poblado de Mixtla, Municipio de Xochicoatlán, Hidalgo, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 24/993.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3 - 2

Molango, Hgo., a 19 de Febrero de 1993.- LAC. SECRETARIO DEL JUZGADO.- LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.**JACALA, HGO.****EDICTO.**

TAURINO RODRIGUEZ LOZANO, promueve este Juzgado INMATRICULACION POR RESOLUCION JUDICIAL, efecto se declare que se ha convertido en propietario predio URBANO ubicado Cuartel Abasolo Municipio Pisaflores, Hidalgo. Medidas y colindancias obran Expediente Número 6/93.

Publíquese EDICTO tres veces consecutivas periódicos Oficial Gobierno del Estado y La Opinión, edítanse Pachuca Hidalgo y lugares Públicos ubicación inmueble, convócase a personas se crean con derecho, hacerlo valer vía legal, término cuarenta días a partir última publicación.

3 - 2

Jacala, Hgo., Febrero 10. de 1993.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. DAVID ORTIZ LABRA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUEJUTLA, HGO.****EDICTO.**

BRIGIDO GARCIA GALVAN, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión respecto una fracción del predio rústico denominado EL VERGEL ubicado en el Barrio Bella Vista del Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente 363/92.

Se hace saber toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre inmueble motivo de este procedimiento lo haga valer dentro término 40 días partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado y Diario la Opinión, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, Estrados de este H. Juzgado y ubicación inmueble.

3 - 2

Huejutla, Hgo., a 20 Enero de 1993 - EL C. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO.**

ANTONIO SAENZ LEAL, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "SAN PEDRO DE DIOS", ubicado Pueblo San José Atlán, este Municipio y Distrito.- Empadronado Tesorería Municipal esta Ciudad número R/4718, nombre SAENZ MACARIO.- Medidas y linderos constan expediente 128/93.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan Hidalgo, 26 de Febrero de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.**MOLANGO, HGO.****EDICTO.**

TOMAS SOSA CEBADA, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam respecto del predio rústico denominado "OCOTEPEC" ubicado en términos del pueblo de Nonoalco, Municipio de Xochicoatlán, Hidalgo, perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 23/993.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3 - 2

Molango, Hgo., a 19 de Febrero de 1993.- LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO.- LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO.**

ORALIA VALENCIA DE ALAMILLA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en el camino al "Centhe" de la Primera Demarcación de Progreso de Obregón, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran el exp. número 6/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3 - 2

Mixquiahuala, Hgo., a 11 de Febrero de 1993 LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

FELIPE ROJO MARTINEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico denominado "BOMHI", ubicado Mamithí, Huichapan, Hgo. - Empadronado nombre FELIPE ROJO MARTINEZ, número RP/226.- Medidas y linderos constan expediente 96/993.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., Febrero 10 de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- LIC. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. MARTIN ORTEGA MENDOZA, vecino (a) de MPIO. ZEMPOALA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN FRANCISCO VILLA, MPIO. ZEMPOALA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 120127 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. VICENTE HERNANDEZ BALTAZAR, vecino (a) de MPIO. HUEJUTLA DE REYES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL PARQUE DE POBLAMIENTO SOLIDARIDAD DEL MPIO. HUEJUTLA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 125702 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. MAURO MUÑOZ ISLAS, vecino (a) de ACAXOCHITLAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO EN SAN PEDRO TLACHICHILCO, MPIO. DE ACAXOCHITLAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 191313 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. PEDRO OLIVARES ALONSO, vecino (a) de MPIO. HUEJUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de COL. SOLIDARIDAD-84 BATALLON DE INFANTERIA-COL. AVIACION CIVIL-BLVD. LIC. A. LOPEZ MA-TEOS-MERCADO MPAL.- CENTRO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 124659 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. CESAR GARCIA HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO. ZEMPOALA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN SANTA MARIA TECAJETE, MPIO. ZEMPOALA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 120126 anexo). **3 - 2**

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

MOLANGO, HGO.

EDICTO.

NAZARIO MARTINEZ SANTANA, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam respecto del predio rústico denominado "LA LOMA" ubicado en términos del poblado de Buena Vista, Municipio de Tlaxiiltapa, Hidalgo, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 20/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en el que se realice en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo. **3 - 2**

Molango, Hgo., a 19 de Febrero de 1993.- L.A.C. SECRETARIO DEL JUZGADO.- LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

JUAN NAVA COVARRUVIAS Y AMBROCIO RUBIO TOVAR, promueven este Juzgado, INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de que se declare judicialmente que se han convertido en propietarios de un predio rústico denominado "LA TINAJA", ubicado Neblinas, Municipio Chapulhuacán, Hidalgo; medidas y colindancias obran expediente número 019/993.

Publíquese EDICTO por tres veces consecutivas Periódicos Oficial Gobierno del Estado y "El Sol de Hidalgo" edítanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble, convocándose personas se crean con igual o mejor derecho que los promoventes, hacerlo valer Vía legal término cuarenta días a partir última publicación.

3 - 1

Jacala, Hgo., Febrero 26 de 1993.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- C. LIC. DAVID ORTIZ LABRA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

GABRIEL CRUZ GARCIA, promueve este Juzgado INMATRICULACION A EFECTO de que por resolución judicial se declare que se ha convertido en propietario de un predio rústico ubicado en Zacate Grande Municipio de Chapulhuacán, Hidalgo. Medidas y colindancias obran Expediente 7/93.

Publíquese EDICTO tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y La Opinión, edítanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación de inmueble, convocándose a personas, se crean con derecho hacerlo valer vía legal término cuarenta días a partir última publicación.

3 - 1

Jacala, Hgo., febrero 3 de 1993.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. DAVID ORTIZ LABRA.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**ATOTONILCO, EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

SERGIO y LUIS MARIN BADILLO, promueven Inmatriculación Administrativa sin adquirir la propiedad de un inmueble, mediante la Prescripción Positiva, en virtud de la posesión del inmueble denominado "Casa de la Plaza", ubicado en San Martín municipio de Atotonilco, el Grande, Hgo., empadronado en la Tesorería Municipal con el número P.R.-97, con medidas y colindancias que obran en el expediente número 2/993. Convóquese personas con derecho de oponerse haciéndolo valer oportunamente con cumplimiento en el artículo 3064 fracción III del Código Civil vigente en el Estado.

Publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo, de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

1 - 1

Atotonilco, el Grande, Hgo., 3 de Marzo de 1993.- Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reección.- EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- LIC. REINA FLOR BURGOS QUINTANAR.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

ENRIQUE CALLEJAS LOPEZ, promueve este Juzgado vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum respecto predio rústico denominado PUERTO DE LAS PULGAS ubicado términos Santuario, Municipio Cardonal, Hgo. Medidas y linderos obran expediente 127/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de cuarenta días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, edición regional.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial de Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo, edición Regional de Pachuca, Hgo.

3 - 1

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 2 de 1993.-EL C. ACTUARIO.-LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**APAN, HGO.****EDICTO**

ANDRES MUÑOZ LOZANO, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, tendientes a acreditar los derechos de propiedad y posesión en su favor del predio rústico sin nombre, ubicado en la Ranchería de "LOS CIDES", Municipio de Tepeapulco, Hidalgo, cuyas características obran en el expediente número 1565/992, el C. Juez del conocimiento ordenó por auto de 19 de noviembre del año próximo pasado, se publiquen edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, convocando personas que se consideren con derecho al citado inmueble a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo conforme a la Ley.

3 - 1

Apan, Hgo., a 22 de Enero de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR.- P.D.D. JUANA CONCEPCION SANTOS LECHUGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

NICOLASA GARCIA MARTINEZ, promueve este Juzgado INMATRICULACION a efecto de que por resolución Judicial mediante información de dominio se convierta en propietaria de un predio Urbano ubicado en las Calles de Emiliano Zapata #1 de este Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente 8/93.

Publíquese EDICTO tres veces consecutivas periódicos OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y LA OPINION, edítanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación de inmueble, convocándose a personas se crean con derecho, hacerlo valer vía legal término cuarenta días a partir última publicación.

3 - 1

Jacala, Hgo., febrero 2 de 1993.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. DAVID ORTIZ LABRA.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

FRUMENCIO RAMOS CRUZ, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de que se declare judicialmente que se ha convertido en propietario de predio rústico denominado "LAS HUERTAS", ubicado "El Naranja", perteneciente La Misión, Hidalgo. Medidas y colindancias obran expediente número 18/93.

Publíquese EDICTO, tres veces consecutivas, Periódicos Oficial del Estado y La Opinión, editanse Pachuca Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble, convocándose personas se crean con derecho hacerlo valer vía legal, término cuarenta días a partir última publicación.

3 - 1

Jacala, Hgo., Febrero 24 de 1993. - EL SECRETARIO DE ACUERDOS. - C. LIC. DAVID ORTIZ LABRA. - Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

ANTELMO PEREZ LOPEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "LALADERA", ubicado en la comunidad de Xindhó de este Municipio y Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 36/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquese edictos tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo., se hace saber personas con derecho, lo hagan valer término 40 días última publicación Oficial del Estado.

3 - 1

Zimapán, Hgo., Febrero 24 de 1993. - EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO. - P. D. D. ALFREDO YAÑEZ CERON. - Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****REMATE**

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por IGNACIO AGUIRRE VAZQUEZ, en contra de GERARDA VARGAS CURIEL Y ANGELA VARGAS CURIEL, Exp. Núm. 695/91, sobre bien inmueble ubicado en Calle Independencia número 310, en esta Ciudad. Medidas y colindancias obran en el Expediente. - la Diligencia de Remate se verificará a las 10:00 Hrs. día 25 de Marzo del año en curso en el local de este H. Juzgado siendo postura legal quien cubra de contado las dos terceras partes de \$74'330,000.00 o bien N\$74,330.00 valor pericial estimado.

Publíquese edictos por dos veces de siete en siete días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, así como lugares públicos de costumbre.

2 - 1

Tulancingo, Hgo., Febrero 24 de 1993. - C. ACTUARIO. - LIC. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON. - Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO.**

TERESA, MARICARMEN Y OFELIA VERA BARRERA,

promueven diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de propiedad de un predio Rústico ubicado en el Poblado de San Nicolás el Chico Perteneciente al Municipio de Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 1270/992, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que los promoventes sobre este inmueble, haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO así como lugares públicos de costumbre.

3 - 1

Tulancingo, Hidalgo, Enero de 1993. - LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR. - LIC. MARÍA LUISA JIMENEZ HERNANDEZ. - Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

IVONNE MARLEN BONILLA CUEVAS, promueve juicio de DIVORCIO NECESARIO en contra de JOSE FELICIANO RIVERA BARRIENTOS, expediente número 546/992.

Hagase la publicación del presente auto por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y en el diario "EL SOL DE HIDALGO, haciéndose saber al demandado JOSE FELICIANO RIVERA BARRIENTOS, que cuenta con 40 cuarenta días hábiles a partir de la última publicación en el Periódico Oficial para que se presente en este H. Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado para que se imponga de ellas.

3 - 1

LA C. ACTUARIO. - LIC. FE. ROCIO GUERRERO HERNANDEZ. - Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LA CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

En el Juzgado Tercero Civil, se encuentra radicado juicio ejecutivo mercantil promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, como apoderado de BANCOMER, S.N.C., ahora S. A. en contra de ISIDORO MONROY REYES Y ANTONIA MARTINEZ DANIEL, expediente. 704/92.

Se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza S/N. de la Primera Demarcación de Mixquiahuala, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente.

Se convocan postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 10:30 hrs. del día siete de abril de mil novecientos noventa y tres.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$30,000.00 (TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial designado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de este Juzgado y en la Ubicación del Inmueble.

3 - 1

LA C. ACTUARIO. - LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA. - Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**APAN, HGO.****EDICTO**

ALEJANDRO EDMUNDO DIAZ ESPARZA.
DONDE SE ENCUENTRE.

Por auto de quince de febrero del año en curso, dictado en el expediente 1058/992, relativo al Escrito Familiar de divorcio Necesario, promovido por MARIA DE LOS ANGELES ORTIZ GALLARDO, en contra de ALEJANDRO EDMUNDO DIAZ ESPARZA, y en virtud de ignorar su domicilio hacerle la presente notificación por este medio haciéndole saber que se abre un período probatorio a ambas partes por el término de diez días hábiles contados a partir de la última notificación hecha en forma. Presente edicto publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

2 - 1

Apan, Hgo., 8 de Marzo de 1993.- C. ACTUARIO.-P.D.D. MA. DE LA LUZ PEREZ ALVAREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

ANTONIO SALINAS HERNANDEZ, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente 118/93 Las Palmas ubicado en el camino que conduce al Campo Militar anexo a la carretera a las Bombas lo que fué parte de la Ex-hacienda de Coscotitlán en esta ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.- Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos y tableros notificadores de costumbre ciudad.

3 - 1

Pachuca, Hgo., a 3 de Febrero de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.-Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

LUCIO BAÑOS GOMEZ, promoviendo en la vía EJECUTA MERCANTIL, en contra LORENZO CASTILLO TAPIA Y/O SERGIO J. REYES TREJO, la C. Juez del conocimiento decreta en pública subasta los bienes Inmuebles consistentes en las SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10.95 metros y 9.65 metros; AL SUR en 11.10 metros y 20.10 metros AL ORIENTE en 7.10 metros, 2.85 metros y 5.85 metros; AL PONIENTE 11.40 metros con superficie de 252.13 metros, ubicado en REPUBLICA DEL SALVADOR 109-A, el cual cuenta con los siguientes datos registrales, inscrito BAJO EL TOMO I, VOLUMEN I, LIBRO I, SECCION I, NUMERO 7, A FOJAS 4 FRENTE DE FECHA 7 SIETE DE ENERO DE 1986.

Embargado en diligencia de fecha 26 veintiseis de marzo de 1992, mil novecientos noventa y dos, dentro del expediente 405/92. Se convocan postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local del Juzgado a las 11:00 horas del día 21 veintiuno de abril del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos Terceras partes de N\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N), valor pericial estimado.

Publíquense los edictos correspondientes por 3 tres veces consecutivas dentro de los 9 nueve días en los lugares públicos de costumbre, en el Sol de Hidalgo y en el Periódico Oficial del Estado.

3 - 1

Pachuca, Hgo., Marzo de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. SONIA ISLAS LOPEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****REMATE**

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 12:00 Horas del día 12 de Abril del año en curso, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por EMILIO ANDRES OROZCO GARCIA, en contra de DELFINO GARCIA FRANCO y RIGOBERTO GARCIA CASTELAN, Exp. Núm. 383/92, sobre predio rústico ubicado en Colonia Agrícola de Tecocomulco, en términos de la antigua Hacienda de Tecocomulco y Anexas, situado en la Fracción II, Mpio. de Cuauhtepic, Hgo., propiedad del poderdante DELFINO GARCIA FRANCO, siendo postura legal quien cubra de contado las dos terceras partes de \$70'000,000.00 o bien N\$70,000.00 valor pericial estimado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, así como lugares públicos de costumbre.

3 - 1

Tulancingo, Hgo., Marzo 2 de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la Primera Almoneda de Remate en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ENEDINO OLVERA HERNANDEZ, Endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de ESTEBAN LEON RUIZ, ANDRES Y PABLO DE APELLIDOS WILLIAN MENESES Y OTROS, Expediente Número 1037/91.- 1.- Predio rústico denominado "La Mesa" y una fracción de terreno denominado "CUCHILLA DE SANTA CRUZ" ubicados en el ex-Rancho de Jagüey de Téllez, Municipio de Zempoala, Hgo., 2.- Predio rústico que formó parte de la fracción tercera en que se dividió el Rancho de Jagüey de Téllez, Municipio de Zempoala, Hgo., Medidas y colindancias obran en el expediente. La diligencia se verificará en el Local de este H. Juzgado a las 9:30 nueve treinta horas del día 12 doce de abril del año en curso.

Será postura legal de los dos inmuebles embargados a la parte demandada la que cubra de contado las dos terceras partes de la suma total de los avalúos que obran en autos por la cantidad de: N\$283,500.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Valor Pericial.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de este H. Juzgado y en la ubicación del inmueble.

3 - 1

Pachuca, Hgo., a 1o. de Marzo de 1993.- LA C. ACTUARIO.- LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO.**

EFREN VIDAL CORTES. promueve Información Dominio, acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva, respecto predio rústico ubicado BARRIO DENGANTZHA, Mpio, Francisco I. Madero, Hgo., medidas, colindancias obran Exp. No. 191/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos, ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., 11 de Febrero de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO.**

LORENZO RESENDIZ AVILA, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico Tercera Fracción "BOXAXNHI", ubicado Comunidad Mamithí, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado Tesorería Municipal esta Ciudad, número R/4625.- nombre RESENDIZ OCHOASABINO.- Medidas y linderos constan expediente 437/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., a 3 de septiembre de 1992.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO.**

Por presentado GUILLERMO PONCE HERNANDEZ, promueve un Juicio Intestamentario a bienes FRANCISCO PONCE HERNANDEZ, expediente 1314/92, por auto de fecha 19 de enero del año en curso con base en el artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó publiquen por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y lugar del fallecimiento del de cujus, y estrados de este H. Juzgado edictos convocando personas que se estimen con mejor o igual derecho a heredar dentro del presente Juicio y en caso de considerarse así, presenten un plazo de cuarenta días a partir de la última publicación, ante este H. Juzgado para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

2 - 2

Actopan, Hgo., 26 de Enero de 1992.- EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

TRINIDAD GONZALEZ PEREZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico denominado "EL ROSARIO", ubicado Llano Largo, este Municipio, Empadronado nombre GONZALEZ PEREZ TRINIDAD número RP/2283.- Medidas y linderos constan expediente 500/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., a 9 de octubre de 1992.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO.**

MARIA ISABEL CHAVEZ SANCHEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predios rústicos "XAJAY I" Y "XAJAY II", ubicados San Miguel Caltepanitla, Municipio Tecozautla, Hgo.- Empadronados nombre CHAVEZ SANCHEZ ISABEL número RP/242.- y CHAVEZ DAVID Y SOCIMO número R/743.- Medidas y linderos constan expediente 782/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 2

Huichapan, Hgo., 24 de Noviembre de 1992.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO.**

APOLONIO JUAREZ LOPEZ, promueve Información Testimonial, acreditar derechos posesión propiedad, prescripción positiva respecto predio rústico denominado "EL JAGUEY", ubicado en Dengantzhá, Mpio. Francisco I. Madero, Hgo., medidas, colindancias Obrar Exp. No. 1215/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos, ubicación inmueble.

3 - 2

Actopan, Hgo., Noviembre 25 de 1992.- EL C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR M. VALDEZ MONROY.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

LIC. ALFREDO OLGUIN HERNANDEZ, Apoderado Legal de la COMPAÑIA REAL DEL MONTE Y PACHUCA, S.A. de C.V., promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre Información Testimonial Ad-Pepetuum, expediente Número 847/91, con el fin de acreditar la propiedad por prescripción Positiva sobre el Inmueble Ubicado en FRACCION RANCHO EL HUIZACHE, ubicado en el Barrio del Tulipán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense los edictos por **3 veces** consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre y en la ubicación del inmueble.

3 - 3

Pachuca, Hgo., Febrero 04, 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. EFFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

EVANGELINA CAMACHO VDA. DE VILLEDA promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, fin decláresele proptetaria predios rústicos denominados "LA MEZA" y "NE", ubicados en los términos de la población de Pañhé, Municipio Tecozautla, Hgo.- Empadronado a nombre de la promovente.- No. R-42.- Medidas y linderos constan en expediente No. 857/92.

Convócanse personas derecho a oponerse.- Háganlo valer oportunamente. Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO de la ciudad de Pachuca, Hgo

3 - 3

Huichapan, Hgo., enero 25 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. VICENTE MUÑOZ ALAMILLA, vecino (a) de Mpio. Tizayuca, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para

que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Reoibo Oficial No. 128230 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

LIC. ALFREDO OLGUIN HERNANDEZ, Apoderado Legal de la Compañía Real del Monte y Pachuca, S.A. de C.V., promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-Pepetuum, expediente 845/91, con el fin de acreditar la propiedad por prescripción positiva sobre el Predio denominado "MINADE ACOSTA", ubicado en el Barrio de Acosta de la Población del Mineral del Monte, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días, contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por **3 veces** consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre y en la ubicación del inmueble.

3 - 3

Pachuca, Hgo., a 3 de febrero de 1993.- LA C. ACTUARIO.- LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

LIC. ALFREDO OLGUIN HERNANDEZ, Apoderado Legal de la Compañía Real del Monte y Pachuca, S.A. de C.V., promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-Pepetuum, expediente 839/91, con el fin de acreditar la propiedad por prescripción positiva sobre el Inmueble que se denomina "LA MAESTRANZA", ubicado en la Calle de Juárez, esquina con Callejón Díaz Covarrubias en la Población del Mineral del Monte, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el Promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días, contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por **3 veces** consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre y en la ubicación del inmueble.

3 - 3

Pachuca, Hgo., a 3 de febrero de 1993.- LA C. ACTUARIO.- LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados .

JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA**PACHUCA, HGO****EDICTO**

MARIA VICTORIA VALLE ASTUDILLO VS LUIS REYES CRUZ, DIVORCIO NECESARIO, Expediente número 406/88

Publíquese por **dos veces** consecutivas en el periódico Oficial del Estado los puntos resolutive de la Sentencia Definitiva dictada dentro del presente juicio con fecha 9 nueve de Enero de 1992

RESUELVE

PRIMERO.- Ha procedido la vía escrita Familiar intentada. **SEGUNDO.-** La actora probó los elementos constitutivos de su acción y el demandado no opuso excepciones, en consecuencia. **TERCERO.-** Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores **LUIS REYES CRUZ Y MARIA VICTORIA VALLE ASTUDILLO** que celebraron ante el Oficial del Registro Civil en la Venta Municipio de Acapulco Estado de Guerrero, el día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y dos y que consta a fôjas 00273 del libro número 002.982.- **CUARTO.-** Se condena al demandado **LUIS REYES CRUZ**, a la pérdida de la patria potestad de su menor hija **PAOLA REYES VALLE** debiéndola ejercer únicamente la señora **MARIA VICTORIA VALLE ASTUDILLO**, dejando la custodia de dicha menor a su señora madre.- **QUINTO.-** Se condena a **LUIS REYES CRUZ** a no contraer matrimonio sino hasta pasado dos años a partir de que cause ejecutoria esta Sentencia y la señora **MARIA VICTORIA VALLE ASTUDILLO** podrá hacerlo una vez que cause ejecutoria esta Sentencia.- **SEXTO.-** Una vez que cause ejecutoria esta Sentencia dése cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 126 del Código Familiar.- **SEPTIMO.-** No se hace condenación al pago de gastos y costas en esta Instancia.- **OCTAVO.-** Notifíquese y Cúmplase.- **ASI** lo resolvió y firma la Ciudadana **LIC. FLORDE MARIA LOPEZ GONZALEZ**, Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial que actúa con Secretario **LIC. BRIGIDA PEREZ PERUSQUIA**, que da FE.-

3 - 3

ATENTAMENTE.- ELC. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO.- FAMILIAR.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

JUAN ROMERO IXTLAHUACA, promueve Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a Bienes del Sr. **LUCAS ROMERO**, Expediente número 904/92, se desprende de autos los denunciante pariente colateral del de cujus, publíquense edictos por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y fíjense los avisos correspondientes en los lugares públicos de costumbre, del fallecimiento y origen del autor de la sucesión anunciándose en ellos su muerte sin testar y el nombre y grado de parentesco del que reclama la herencia, convocándose en ellos a los que se crean con igual o mejor derecho que el denunciante, comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días hábiles siguientes contados a partir de la fecha en que aparezca publicado el último de los edictos ordenados.

3 - 3

Tulancingo, Hgo., 11 de Febrero de 1993.- **C. ACTUARIO.- LIC. MARIA ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.**

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO****REMATE**

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado el día 6 de abril

del año en curso, a las 9:30 horas, Juicio ejecutivo Mercantil, promovido por **LIC. CARLOS RAUL GUADARRAMA MARQUEZ** en contra de **CIRILO SANCHEZ OYAMEL**, Expediente Número 771/90. Se remata Casa-habitación, ubicada en la Calle Centenarios S/ N, en la Población de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$15'303.112.00 (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 M.N.) o N\$15.303.112 (QUINCE MIL TRESCIENTOS TRES NUEVOS PESOS 112 CENTAVOS), valor pericial fijado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes por **3 tres veces** de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, así como en el Sol de Hidalgo, de esta Ciudad, así también en los Estrados del H. Juzgado de Tizayuca, Hgo., toda vez de que el inmueble que se va a rematar, se encuentra ubicado en Zapotlán de Juárez, Hgo.

3 - 3

LA C. ACTUARIO.- LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

Dentro del juicio sucesorio intestamentario a bienes de Luis Méndez Hernández, expediente número 278/93, promovido por Félix Méndez Hernández y Miguel Pontigo Hernández y de conformidad con el Artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento de quienes se crean con igual o mejor derecho que Félix Méndez y Miguel Pontigo Hernández, hermano y medio hermano del de cujus, para que lo hagan valer en este juzgado, concediéndoseles un término de 40 cuarenta días siguientes a la última publicación en el Periódico Oficial

Publíquense edictos por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre.

3 - 3

Pachuca, Hgo., a 23 de Febrero de 1993.- **C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.- LIC. FRANCISCO CARMONA MONTAÑO.**

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

ARTURO OLVERA CAMACHO, promueve Diligencias de Información Dominio, fin decláresele propietario predio Rústico denominado "El Durazno" ubicado en la comunidad de Pañhé del municipio Tecozautla, Hgo.- Empadronado Tesorería Tecozautla, Número RP/401 nombre promovente y de **IRENE CAMACHO PACHECO**.- Medidas y colindancias constan expediente número 57/993.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente tres veces consecutivas, Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo.

3 - 3

Huichapan, Hgo., a 2 de Febrero de 1993.- **EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.**

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. SITIOS DE TIZAYUCA Y ANEXAS, A.C., vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN CONDOMINIOS UNIDAD C.T.M. DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. JACINTO ELIAS GOMEZ VERA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-HUICALCO-ATEMPA-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-J. VILLAGRAN-EJERCITO MEXICANO-ROJO GOMEZ-TEPOJACO-LA POSTA-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. PASCUAL FERNANDO GARCIA LOPEZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-HUICALCO-ATEMPA-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-

EJERCITO MEXICANO-ROJO GOMEZ-TEPOJACO-LA POSTA-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. SITIOS DE TIZAYUCA Y ANEXAS, A.C., vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIO JIMENEZ SANCHEZ, vecino (a) de TIZAYUCA HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL SITIO BARRIO DE CUXTITLA, MPIO. DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA CANDELARIA OLGA GOMEZ PEREZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO CON UBICACION EN EL CONDOMINIO UNIDAD C.T.M. DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. FRANCISCO HERNANDEZ URBANO, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL MERCADO DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ANGEL HERNANDEZ BAUTISTA vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL SEGURO SOCIAL DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted

tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. SALVADOR RIVERO HERNANDEZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO CON UBICACION EN EL BARRIO DE ATEMPA DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. SITIOS DE TIZAYUCA Y ANEXAS, A.C., vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL BARRIO DE HUICALCO DE TIZAYUCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. REY ISAAC GOMEZ RODRIGUEZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-ATEMPA-HUICALCO-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-POSTA-MOGOTES-J. CALZADA VILLAGRAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

**ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE - LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO. - Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. JOSE LUIS GOMEZ PEREZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-ATEMPA-HUICALCO-PEDREGAL-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-LA POSTA-MOGOTES-J. CALZADA VILLAGRAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

**ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO. - Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. FRANCISCO HERNANDEZ URBANO, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. JUAREZ-PEDREGAL-ATEMPA-HUICALCO-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-J. VILLAGRAN-EJERCITO MEXICANO-ROJO GOMEZ-TEPOJACO-LA POSTA-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted

tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

**ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO. - Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. ANGEL HERNANDEZ BAUTISTA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN LA RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-5 DE MAYO-AV. JUAREZ-PEDREGAL-HUICALCO-TEPOJACO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA-CALZADA J. VILLAGRAN-CRUCERO DE SAN BARTOLO-ROJO GOMEZ-TEPOJACO-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

**ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO. - Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. FRANCISCO SANCHEZ GOMEZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-ATEMPA-HUICALCO-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-J. CALZADA J. VILLAGRAN-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tengan a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

**ATENTAMENTE-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO. - Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. MARIA DE LA LUZ PEREA SAAVEDRA vecino (a) de SAN NICOLAS ELCHICO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de MATERIALES PARA CONSTRUCCION, CON UBICACION EN EL MPIO, DE TULANCINGO, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127106 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. GABRIEL NAVARRETE ESPINOSA, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-HUICALCO-ATEMPA-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-J. VILLAGRAN-EJERCITO MEXICANO-ROJO GOMEZ-TEPOJACO-LA POSTA-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. PEDROMENDOZA CORONEL, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN LA RUTA: MOGOTES-LA POSTA-TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO-AV. 5 DE MAYO-PEDREGAL-HUICALCO-ATEMPA-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO-NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-J. VILLAGRAN-EJERCITO MEXICANO-ROJO GOMEZ-TEPOJACO-LA POSTA-

MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. LEOPOLDO GOMEZ PEREZ, vecino (a) de TIZAYUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL CHOPO-MOGOTES- LA POSTA TEPOJACO-ROJO GOMEZ-EJERCITO MEXICANO - AV. 5 DE MAYO- PEDREGAL-HUICALCO ATEMPA-ALVARO OBREGON-AV. JUAREZ-CRUCERO DE SAN BARTOLO-RANCHO SAN PEDRO NUEVO TIZAYUCA-ZONA INDUSTRIAL-J. VILLAGRAN-EJERCITO MEXICANO-LA POSTA-MOGOTES Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 127471 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.- LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.- Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

REMATE

Se convocan postores ala primera almoneda de remate en Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por RAFAEL FERREGRINO CAMACHO en contra de LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE MARCELINO JOSE ANTONIO SALAS RODRIGUEZ, EXP. NUM. 986/92

PREDIO URBANO CON CASA-HABITACION DE 2 PLANTAS, EN CONSTRUCCION MACIZA, UBICADO EN LA CALLE GUILLERMO PRIETO #1, EN EL DISTRITO JUDICIAL DE APAN, HIDALGO.

La Diligencia de Remate se verificará a las 10:30 horas del día 29 de marzo del año en curso, en el local de este H. Juzgado y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor Pericial.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico, así como en los tableros de este H. Juzgado y en el de la ubicación del inmueble.

3 - 2

Pachuca, Hgo, a 24 de febrero de 1993.- EL C. ACTUARIO LIC. EFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.